

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42562 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Rodritol, Sociedad Limitada", concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 14 de octubre de 2013 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Rodritol, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Reparaciones y mantenimientos industriales navales.

Situada: Área V, Parcela C-17.

Superficie: 1.224 m².

Tasas correspondientes al año 2013:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 14.866,02 euros.

- Obras e instalaciones: 1.615 euros.

b) Tasa de Actividad: 4.262,08 euros.

Plazo: 4 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 2013.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A130061625-1